



Análisis de la interpretación simultánea remota:

Orígenes y actualidad

Autor/a: Andrea Palacio Sanz

Director/a: María Dolores Guindal Pintado

19 de mayo de 2023

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe

Máster Universitario en Interpretación de Conferencias

Índice

1.	Introducción	5
1.1	Finalidad y motivos	5
1.2	Hipótesis y objetivos.....	6
1.3	Estructura del trabajo	6
2.	Marco teórico	7
2.1	¿Qué es la interpretación? Modalidades y técnicas.	7
2.2	Historia de la interpretación.....	10
2.2.1	Profesionalización de la interpretación	10
2.2.2	De la interpretación consecutiva a la interpretación simultánea	11
2.2.3	El impulso de la interpretación simultánea.....	14
2.2.4	La interpretación simultánea remota: orígenes y actualidad	16
2.3	Normas ISO sobre interpretación simultánea remota	18
2.3.1	Norma ISO 24019:2022: Simultaneous interpreting delivery platforms – Requiere ments and recommendations.....	19
3.	Estado de la cuestión	24
3.1	Plataformas de ISR, plataformas de videoconferencias y consolas virtuales ..	24
3.2	Asuntos de controversia en la ISR.....	27
3.2.1	Derechos de voz.....	28
3.2.2	Sobrecarga cognitiva	28
3.2.3	Trauma acústico, choque acústico o trauma sonoro	30
3.2.4	Otros asuntos de controversia.....	31
4.	Metodología	32
4.1	Descripción de la metodología	32
4.2	Análisis	34
5.	Conclusiones	36
6.	Referencias bibliográficas	38

Anexos

Índice de tablas

Tabla 1: Frequency requirements	20
Tabla 2: Required and recommended maximum variations of microphone frequency response	22
Tabla 3: Sound pressure level.....	23
Tabla 4: Opciones disponibles según la plataforma de interpretación simultánea remota	25
Tabla 5: Opciones disponibles según la plataforma de videoconferencia	27

Resumen y palabras clave

La interpretación simultánea remota (ISR) irrumpió en el mercado de la interpretación con la pandemia de la COVID-19, aunque nació mucho antes. En este trabajo, además de estudiar la historia de la interpretación, las modalidades y técnicas de esta que existen y el origen de la ISR, se expone un panorama general de las plataformas que más se utilizan para ofrecer servicios de interpretación simultánea remota, analizando las opciones que ofrece cada una de ellas al intérprete. Asimismo, se presentan algunos de los problemas que la ISR puede suponer para el intérprete y las normas ISO que han ayudado a establecer los requisitos y recomendaciones pertinentes para la buena calidad de los servicios de interpretación. Por último, se realiza un paralelismo entre la reticencia que creó la aparición de la interpretación simultánea cuando reinaba la consecutiva y el rechazo que creó en un primer momento la irrupción de la ISR.

Palabras clave: interpretación simultánea remota, ISR, plataforma de interpretación simultánea remota, normas ISO.

Abstract

Remote simultaneous interpreting (RSI) burst onto the interpreting market with the COVID-19 pandemic, although it was born much earlier. In this research, besides studying the history of interpreting, existing interpreting modalities and techniques and the origin of RSI; an overview is given of the platforms most used to offer remote simultaneous interpreting services, analyzing the options offered by each of them to the interpreter. It also presents some of the problems that RSI can pose for the interpreter and the ISO standards that have helped to establish the relevant requirements and recommendations for good quality interpreting services. Finally, a parallel is drawn between the reluctance created by the emergence of simultaneous interpreting when consecutive interpreting reigned and the rejection that was initially created by the emergence of RSI.

Key words: remote simultaneous interpreting, RSI, remote simultaneous interpreting platform, ISO standards.

1. Introducción

1.1 Finalidad y motivos

En este trabajo vamos a estudiar el fenómeno de la interpretación simultánea remota (ISR). Con la crisis sanitaria de la COVID-19 y el confinamiento que esta supuso, los eventos de forma remota crecieron exponencialmente, y con ellos, la ISR.

Sin embargo, no es la primera vez que vivimos la irrupción de una nueva forma de interpretar. En los inicios de la interpretación como actividad profesional, la interpretación simultánea (IS) apareció, tal y como lo hizo hace unos años la ISR, como una nueva forma de interpretación. Cuando el reinado de la interpretación consecutiva se tambaleaba por la llegada de la IS, muchos intérpretes rechazaron esta última, ya fuese porque no tenían formación en la disciplina, porque no se veían capacitados o porque veían más inconvenientes que ventajas a la IS. Con los avances en la tecnología y el ejemplo de algunos intérpretes capaces de interpretar simultáneamente, tanto los intérpretes como su público se percataron de que la IS podía suponer un cambio a mejor, permitiendo, entre otras cosas, un gran ahorro de tiempo en las reuniones.

Consideramos que es importante conocer los hitos de la interpretación a lo largo de la historia y los progresos que se han hecho en el mundo de la interpretación para así poder conocer cuándo nace realmente la ISR.

Asimismo, dado el impacto actual de la ISR, creemos que es esencial conocer cuáles son las plataformas de ISR y de videoconferencias más utilizadas actualmente y saber qué posibilidades nos ofrece cada una de ellas.

Además, a pesar de que la ISR ha aportado ventajas al sector de la interpretación, con ella también han surgido nuevos problemas — trauma acústico, normas ISO, sobrecarga cognitiva... — que también consideramos importantes analizar.

En resumen, la razón que nos ha llevado a elegir este tema de estudio es la clara evidencia de que la ISR ha llegado para quedarse. Cuanto más conocimiento tengamos de la interpretación simultánea remota, mejor uso

podremos hacer de ella y más podremos aprovecharnos de todas las oportunidades que ofrece, siguiendo así el ejemplo y aprendiendo de lo que sucedió en el pasado con la interpretación simultánea.

1.2 Hipótesis y objetivos

Son varias las preguntas a las que queremos dar respuesta con esta investigación. Como ya hemos dicho previamente, la ISR es una realidad. ¿Cuándo nace? ¿Ha venido para quedarse? ¿Qué plataformas de las que existen actualmente son las que más se utilizan? Y, por último, ¿cómo afecta esta modalidad de interpretación al intérprete? Finalmente, hemos establecido un paralelismo entre la situación de rechazo que se vivió cuando apareció la interpretación simultánea y la reticencia que se ha vivido, más recientemente, con la irrupción de la interpretación simultánea remota.

Así, podemos decir que, en líneas generales, el objetivo de esta investigación no es otro que conocer los orígenes y el estado actual de la ISR y analizar la repercusión que tiene en los protagonistas de cualquier tipo de interpretación: los intérpretes.

1.3 Estructura del trabajo

Partiendo de las preguntas a las que queremos dar respuesta en esta investigación y del objetivo de la misma, la estructura que hemos planteado para este trabajo es la siguiente: en primer lugar, dar un contexto general de qué es la interpretación y qué técnicas y modalidades existen, pues consideramos que las definiciones nos ayudarán a delimitar cada modalidad y a caracterizar mejor lo que supone la ISR. En segundo lugar, hacer un breve repaso de la historia de la interpretación para comparar cómo afrontó la profesión los cambios de paradigma en el pasado y cómo los ha afrontado en el presente. Para ello, nos guiaremos por sus principales hitos en las organizaciones internacionales, cuna de la interpretación como actividad profesional.

Este contexto histórico nos lleva a los distintos avances tecnológicos que se han ido produciendo con el paso de los años, por ello, el siguiente apartado está dedicado a la interpretación simultánea remota. En dicho apartado conoceremos qué es la ISR, cuándo nace y cómo va evolucionando.

Posteriormente, hablaremos sobre las plataformas de ISR y de videoconferencias que más se utilizan en el mercado actual, dando una breve explicación de cada una de ellas. Después, introduciremos las normas ISO a las que la ISR se tiene que ceñir y los distintos problemas que pueden afectar al intérprete, contando con sus propias opiniones.

A continuación, describiremos cuál ha sido la metodología utilizada en esta investigación y, finalmente, analizaremos los resultados y las conclusiones a las que hemos llegado. Todo ello acompañado, por supuesto, de la bibliografía utilizada y de los anexos pertinentes.

2. Marco teórico

2.1 ¿Qué es la interpretación? Modalidades y técnicas.

Antes de abordar el tema que nos concierne — la interpretación simultánea remota (ISR) —, será útil saber qué es la interpretación y en qué modalidades y técnicas se subdivide.

De acuerdo con la Enciclopedia de Traducción e Interpretación (ENTI, 2022) creada por la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación (AIETI), «la interpretación puede definirse (...) como la actividad de mediación lingüística que consiste en transmitir un discurso de tipo oral (...) dando lugar a un discurso equivalente en una lengua diferente».

Antes de clasificar las formas de interpretación, es importante distinguir entre modalidades y técnicas. En cuanto a las modalidades, la distinción básica que suele hacerse es la existente entre interpretación de conferencias e interpretación de enlace.

Las modalidades tienen en cuenta el contexto en el que la interpretación se va a llevar a cabo, mientras que, por su parte, las técnicas se refieren exclusivamente a la forma en la que el intérprete realiza la interpretación desde un punto de vista técnico y práctico, es decir, cómo se ejecuta la interpretación en sí misma.

Cuando se empezó a utilizar la interpretación, los intérpretes normalmente mediaban la comunicación entre dos partes, hablando después de

que alguien hubiese hablado en un idioma diferente (Pöchhacker, 2015). A este tipo de interpretación se la conocía — y conoce — como *liaison* (Gentile et al. 1996; Erasmus et al. 1999), interpretación de diálogo (Mason, 1999b, 2001) o interpretación bilateral. Con *interpretación bilateral* hacemos referencia a

una modalidad de mediación lingüística oral que se caracteriza por desarrollarse fundamentalmente en un contexto dialógico en el que están implicados dos interlocutores o dos grupos de interlocutores que se diferencian en términos de lengua y cultura, donde el intérprete es el mediador que facilita la comunicación entre ellos (Trovato, 2011).

Finalmente, nos encontramos con la modalidad *interpretación de conferencias*. En líneas generales, la interpretación de conferencias se podría definir como aquella en la que los discursos se pronuncian en una lengua y se interpretan hacia otra en conferencias formales e informales y en contextos similares a conferencias, tanto en modo simultáneo como consecutivo (Pöchhacker, 2013a). Es decir, es aquella interpretación que se produce en conferencias internacionales, reuniones multilaterales (sobre todo en instituciones como la UE y la ONU) y talleres, pero también se extienden a cenas oficiales, ruedas de prensa, sesiones parlamentarias, tribunales internacionales e incluso aulas universitarias y servicios de cobro (Pöchhacker, 2015).

Para realizar su trabajo en los distintos ámbitos mencionados, el intérprete puede hacer uso de distintas técnicas según la modalidad de interpretación, las circunstancias y particularidades del acto comunicativo o, incluso de las dificultades técnicas que puedan existir. A continuación, veremos las principales.

La técnica más utilizada en los inicios de la profesión es la interpretación consecutiva (IC). La IC es aquella en la que

[t]he interpreter listens to the totality of a speaker's comments, or at least a significant passage, and then reconstitutes the speech with the help of the notes taken while listening: the interpreter is thus speaking consecutively to the original speaker, hence the name (Jones, 1998).

El intérprete, como el orador, está en una posición visible para la audiencia y, mientras el orador da su mensaje el intérprete puede tomar notas del discurso o no, dependiendo, primordialmente, de la duración de los fragmentos de discurso del orador. Así, según Setton y Dawrant (2016) podemos distinguir

dos tipos de IC. La *short consecutive interpreting* o *dialogue interpreting* es aquella en la que se interpretan segmentos cortos, es decir, durante no más de 2–3 frases o alrededor de 30 segundos. Dado que las intervenciones son cortas, el intérprete hace uso de su memoria y, en caso de que las tome, las notas son escasas. Por su parte, la *full consecutive interpreting* o *true consecutive* se utiliza para interpretar pasajes de varios minutos con ayuda de un sistema de toma de notas que el intérprete desarrolla durante su formación y práctica.

A pesar de que en la teoría existe esta distinción entre interpretación consecutiva corta y larga, en la práctica los intérpretes suelen hacer un híbrido entre ambas, ya que los discursos de los oradores son muy variados. De media, la duración de estos discursos es de 5–7 minutos (Setton y Dawrant, 2016), aunque pueden llegar a durar hasta 20 minutos.

La segunda técnica de interpretación que existe es la interpretación simultánea (IS), que es la técnica más utilizada en el mercado actual, sobre todo en el institucional, tal y como afirmaba Del Pino Romero (2014): «El 90% de las interpretaciones que se realizan en la UE son interpretaciones simultáneas y un 10% interpretaciones consecutivas». En la IC, el intérprete escucha y toma notas primero y habla después. Sin embargo, en la IS el intérprete ofrece su discurso en tiempo real, con un *décalage*¹ de unos pocos segundos, desde cabinas insonorizadas y utilizando micrófonos, auriculares y una instalación con diversos canales (Setton y Dawrant, 2016). De esta forma, los intérpretes escuchan el discurso del orador en la lengua original a través de unos auriculares desde una cabina, y, al mismo tiempo, transmiten el mensaje en la lengua meta a través de un micrófono. Los oyentes pueden elegir la cabina a la que escuchan, puesto que cada cabina se corresponde con un idioma y un canal diferente.

La última técnica que vamos a mencionar es la interpretación susurrada o *chouchotage*, una IS sin cabina en la que el intérprete se sienta al lado de su cliente y le susurra la traducción de un discurso a medida que este se va pronunciando en la sala (Gile, 1995).

¹ Intervalo de tiempo que transcurre desde que el intérprete escucha lo que dice el orador hasta que articula su interpretación (Timarová, 2015).

2.2 Historia de la interpretación

Otro aspecto relevante para llegar a entender qué es y por qué surge la ISR es la historia de la interpretación y el desarrollo que esta ha experimentado a lo largo de los años.

Tal y como explica Jonathan Pérez Bueno en su artículo Historia de la visibilidad de la interpretación: una profesión invisible, parte de *La Linterna del Traductor n.º 9*, la historia de la interpretación ha sido difícil de recomponer por la oralidad inherente a la interpretación. Podríamos decir que el primer contacto con la comunicación interlingüística mediada pudo tener lugar en el Antiguo Egipto, según atestiguan las inscripciones encontradas en las tumbas de los príncipes de Elefantina (Pérez Bueno, 2014). Asimismo, encontramos revelaciones sobre el uso de intérpretes en los tiempos de Alejandro Magno, en la difusión de la palabra de Dios o en la invasión de tierras americanas por parte de la corona española de la mano de la Malinche. En cualquier caso, la profesión del intérprete está asociada a la comunicación entre tribus o grupos de personas que hablan distintas lenguas y, por lo tanto, su desarrollo irá de la mano del desarrollo de la lengua oral.

2.2.1 Profesionalización de la interpretación

Sin embargo, sabemos que «la profesionalización de la interpretación se produjo con la proliferación de las instituciones internacionales» (Pöchhacker, 2015) que surgieron al término de la Primera y la Segunda Guerra Mundial, aunque en aquel momento, «la profesión, como la conocemos hoy, estaba aún en sus balbuceos» (Baigorri-Jalón, 2014). En este contexto, la primera organización que contó con servicios de interpretación fue la Sociedad de Naciones (SDN), en la que se utilizó la interpretación consecutiva «entre los dos idiomas oficiales de la misma, inglés y francés» (ibid.) Fue, en concreto, en la Conferencia de Paz de París de 1919, donde tal y como indica Baigorri-Jalón (2016), se pudo presenciar el «primer ejemplo de conferencia multilateral de envergadura». Asimismo, este servicio también se utilizó en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), organización en la que «el multilingüismo real estaba más presente (...) porque a ella acudían no solo los Jefes de Estado o Gobierno, sino que también acudían

los delegados de los sindicatos y de las organizaciones patronales» (Baigorri-Jalón, 2014).

Gracias a la recopilación de archivos a los que Baigorri-Jalón tuvo acceso para escribir su obra *La interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión. De París a Núremberg* (2000), sabemos que Mantoux (1955) afirmó indirectamente «al menos tres [modalidades de interpretación]: la consecutiva larga (...), la consecutiva corta (...) y la traducción a la vista de documentos que leía en las sesiones del Consejo» (Baigorri-Jalón, 2014). Además de estas, sabemos que en ocasiones «el intérprete iba susurrando a los delegados al tiempo que escuchaba lo que seguía diciendo el orador para no perderse nada» (ibid.) Es decir, se empezó a utilizar la interpretación simultánea y más concretamente lo que conocemos como *chouchotage*.

El uso de la interpretación consecutiva permitió la comunicación entre los representantes de los distintos países miembros en reuniones que fueron cruciales para la cooperación interestatal en el período de entreguerras. Sin embargo, también tenía sus desventajas, que son, por cierto, las mismas desventajas que tiene la interpretación consecutiva hoy en día. La principal es que el uso de esta técnica suponía — y supone — que la duración de las sesiones se multiplicase tantas veces como idiomas se utilizaran en ellas. Asimismo, no propiciaba un entorno de trabajo en el que el intérprete pudiese estar concentrado, puesto que aquellos que entendían todos los idiomas «podía(n) seguir el discurso en la versión que quisiera(n) o escucharlo [todas] las veces» (Baigorri-Jalón, 2014). Sin embargo, aquellos que solo entendían un idioma, solo escuchaban cuando el discurso se pronunciaba en el idioma que entendían, pero mientras se hablaba en un idioma ininteligible para ellos, tal y como afirma Baigorri-Jalón (2014), «era raro que mantuvieran la apariencia de atención» e incluso, «salían de la sala, charla(ban) con el vecino (...)».

2.2.2 De la interpretación consecutiva a la interpretación simultánea

Tal y como cuenta Baigorri-Jalón (2014), esta situación llamó la atención de Edward Filene, un empresario bostoniano que había seguido las asambleas de la SDN y otras conferencias internacionales y que había sufrido de primera mano

la incomodidad que suponía la consecutiva. En 1924, Filene «habló con el Secretario General de la SDN (...) acerca de la posibilidad de encontrar un sistema de traducción simultánea en uno o más idiomas de los discursos pronunciados en las Asambleas (...)» (Baigorri-Jalón, 2014). Edward Filene no poseía los conocimientos técnicos necesarios para desarrollar ese sistema, por lo que planteó sus ideas a «científicos de la talla de Thomas A. Edison y del general J.J Carty (...), que las recibieron favorablemente» (ibid.) Finalmente, quien puso a punto el sistema fue Gordon–Finlay, un profesor británico que estudió «los problemas técnicos en un laboratorio creado al efecto bajo su dirección» (ibid.)

Así, según el autor (2014), la OIT «fue la primera organización en la que se planteó en serio el método de la simultánea, pero también se propuso su utilización en la SDN desde fechas muy tempranas». La OIT contrató a Gordon–Finlay en enero de 1927, quien arregló problemas relacionados con las «dificultades de escucha, que atribuía a lo anticuado del equipo que se estaba utilizando». Para resolver estas dificultades, «sugirió la mejora de los micrófonos, los auriculares y el amplificador» (ibid.) A pesar de algunas dificultades técnicas, la prueba a gran escala en la Conferencia de 1928 de esta modalidad, conocida entonces como sistema telefónico, fue todo un éxito. Éxito probado por el hecho de que «la Conferencia decidiera adoptar unánimemente el sistema para su inclusión permanente en la maquinaria de las Conferencias Internacionales del Trabajo» (Finlay, 1928).

Por supuesto, la actividad de los intérpretes no «se improvisó en el momento de reunirse en la Conferencia, sino que existen testimonios directos e indirectos que confirman su actuación durante la (Primera) [G]uerra (Mundial)» (Baigorri-Jalón, 2014). No obstante, tal y como hemos indicado previamente, es el contexto en el que, de alguna manera, se profesionalizó la interpretación. Además de su participación en estas conferencias internacionales, los intérpretes tuvieron un papel muy importante como mediadores lingüísticos entre los dictadores que poco a poco fueron haciéndose con el poder de países como Alemania o Italia, países en los que se vivió un gran auge de los nacionalismos. En este contexto, «los intérpretes tuvieron que trabajar no solo hacia su lengua vernácula, tal y como se hacía normalmente en la SDN» (ibid.), sino en ambos sentidos. Asimismo, realizaban otras tareas, pues tal y como afirmaba Birse

(1967), «el intérprete no solo tenía que interpretar, sino también memorizar o tomar notas para preparar después el informe».

El culmen de la interpretación simultánea lo encontramos en los Juicios de Núremberg (1945-1949). Tras la Segunda Guerra Mundial, los países acordaron la creación de un Tribunal Internacional que sería el que juzgaría a los nazis por los crímenes de guerra, de lesa humanidad y genocidios que habían cometido durante la misma. Fue en los procesos de Núremberg donde «se produjo la aplicación de la revolución de la simultánea por vez primera en la Historia a una escala semejante» (Baigorri-Jalón, 2014). Este acontecimiento marcó un antes y un después en la interpretación, pues fue en Núremberg donde realmente se produjo «el paso de la interpretación consecutiva a la interpretación simultánea» (ibid.) La interpretación en Núremberg «facilitó la comunicación entre los acusados (alemanes), los testigos (de diversas procedencias) y el tribunal [formado por miembros de Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia y la Unión Soviética]» (ibid.) También permitió la comunicación con la prensa, con el público y entre los propios magistrados.

La empresa IBM había adquirido los derechos exclusivos del equipo de traducción simultánea Filene–Finlay y estaba dispuesta a suministrar gratuitamente el equipo. Este equipo era un sistema de sonido en el que había seis micrófonos originales. Las palabras del orador se transmitían a los auriculares de los intérpretes a través de un panel de control, y estos traducían la intervención a través de otros cuatro micrófonos. Por su parte, los oyentes podían acceder con sus auriculares a cualquiera de los canales a través de un selector. Durante el propio Juicio, se fueron realizando mejoras, como la ampliación de la instalación de sonido a la sala contigua para mejorar las condiciones del servicio. Sin embargo, continuó habiendo errores, como el hecho de que los cables de todo el sistema se encontrasen expuestos por la sala, lo que hacía que la gente se tropezase con ellos, se desconectaran, y se perdiera el sonido, lo cual sucedió en varias ocasiones (Bowen y Bowen, 1985).

Skuncke dio testimonio en 1989 de que «las cabinas de los intérpretes estaban enfrente de los acusados, algo en lo que se insistió porque era importante que los intérpretes pudiesen ver a los oradores» (Baigorri-Jalón, 2014). Sin embargo, ver a otros oradores, como los jueces o los testigos, era imposible para

los intérpretes. Asimismo, decimos *cabinas*, en cursiva, porque en realidad no estaban cerradas por la parte superior, por lo que su insonorización era relativa y a los intérpretes les llegaba el ruido de las cabinas de sus compañeros (ibid.) Además, se debe tener en cuenta que, ante la urgencia de los acontecimientos, el proceso de selección y formación de los intérpretes no fue, ni por asomo, parecido al que conocemos actualmente para formar parte de cualquier institución. La mayoría de los intérpretes que participaron en los procesos de Núremberg no tenían experiencia previa de interpretación y, si la tenían, era, sobre todo, en consecutiva, técnica que hasta entonces había primado tanto en las organizaciones internacionales precedentes, como en la Escuela de Ginebra (Baigorri-Jalón, 2014).

2.2.3 El impulso de la interpretación simultánea

Los juicios de Núremberg fueron el impulso para la simultánea. En ellos se demostró que era posible y útil principalmente por dos razones: por el ahorro de tiempo que suponía comparándola con la interpretación consecutiva y porque con la simultánea se podían multiplicar los idiomas. A pesar de ambas razones, la IC no desapareció del todo. De hecho, el Secretario General de las Naciones Unidas recomendó — en 1946 — que «se coordinaran la interpretación simultánea y la consecutiva y que se consideraran dos técnicas diferentes para resolver un mismo problema» (Baigorri-Jalón, 2004), pero la ONU admitió que la IS tenía ciertas ventajas y adoptó el sistema que se había utilizado en la SDN, dándole la oportunidad a la IS de seguir desarrollándose. El coronel del ejército estadounidense León Dostert encabezaba la plantilla de intérpretes de simultánea y organizó la demostración de la interpretación simultánea en la ONU. En 1947, la Secretaría General de las Naciones Unidas adquirió la primera unidad portátil para la realización de la interpretación simultánea (Tokareva, 2017). Fue en los años 70 cuando definitivamente se abandonó el uso de la IC, quedando reservada «para el asesoramiento de los encuentros y las negociaciones diplomáticas bilaterales» (ibid.)

Si bien es cierto que la ONU siempre fue «el escenario en el que se han producido esos cambios tecnológicos» (Baigorri-Jalón, 2004), la Unión Europea (UE) es, sin duda, la institución que simboliza el multilingüismo y un hito en el

mundo de la interpretación. En ella, la interpretación ha sido una actividad esencial desde los inicios y ya en la CECA había un pequeño grupo de intérpretes heredado de las reuniones posteriores a la Segunda Guerra Mundial (Montero, 2016). En 1958, el entonces presidente de la Comisión, Walter Hallstein, estableció una División de Interpretación con 15 intérpretes en plantilla. Más tarde, la División pasó a ser Dirección. Esta misma Dirección era la que facilitaba intérpretes a las agencias y órganos europeos en los años 80 y 90.

Actualmente, existen el Servicio Común de Interpretación de Conferencias (SCIC) y la Dirección General de Interpretación (DGI), que «ofrece servicios de interpretación en las reuniones organizadas por la Comisión [Europea] (...), el Consejo de la Unión Europea, el Comité de las Regiones, el Comité Económico y Social Europeo, el Banco Europeo de Inversiones y las agencias y oficinas de los Estados miembros» (Unión Europea, s.f.). Además, la Dirección General de Logística e Interpretación de Conferencias (DG LINC) es la encargada de «proporcionar intérpretes para todas las reuniones del Parlamento Europeo, así como para el Tribunal de Cuentas, el Comité de las Regiones, el Defensor del Pueblo Europeo, el Supervisor Europeo de Protección de Datos, la Comisión Europea en Luxemburgo y el Centro de Traducción» (ibid.). Por su parte, el Tribunal de Justicia de la UE cuenta con su propia Dirección de Interpretación, que «forma parte de la Dirección General de Multilingüismo [y] ofrece interpretación simultánea durante las vistas ante el Tribunal de justicia y el Tribunal General» (ibid.). Tal y como señala De Manuel (2000), «las instituciones de la Unión Europea albergan los mayores servicios de interpretación del mundo, tanto por el número de lenguas utilizadas como por el de intérpretes que, de un modo u otro, trabajan para ellos».

Poco a poco la interpretación y los intérpretes fueron — y han ido — adquiriendo más importancia, hasta tal punto que «the figure of the interpreter (...), acquired an air of “marvel”» (Baigorri-Jalón, 2004) o, citando al Secretario de los Estados Unidos Lansing (1921), «uncanny» (ibid.) De hecho, en la actualidad, la IS es la «más utilizada en las organizaciones internacionales» (Cánovas, 2019) y reuniones multilingües.

2.2.4 La interpretación simultánea remota: orígenes y actualidad

El término que engloba a toda interpretación que no se realiza in situ es interpretación a distancia, la cual ha evolucionado de la mano de la tecnología. Por esta misma razón, «no resulta fácil establecer la acuñación y el primer uso del término» (Spinolo, 2022).

Podemos remontarnos, en un principio, a la interpretación telefónica. Con el invento de Filene y Gordon–Finlay, llamado Hush-a-phone, «they used existing telephone equipment to set up the system» (Flerov, 2013). Por esta razón, «SI was for many years called telephone interpreting» (Translatology, 2012) y, como consecuencia, algunos de los intérpretes que utilizaban la interpretación consecutiva llamaban *telephonists* — o telefonistas, en español — a aquellos que utilizaban la interpretación simultánea (Drechsel, 2014).

Según Fernández Pérez (2015), la interpretación a distancia nació en Australia en el año 1973 como un servicio gratuito proporcionado por el gobierno para facilitar la comunicación en urgencias sanitarias. «En Estados Unidos se ofreció por primera vez en 1981 y se expandió en los años noventa» (Kelly, 2008). Fernández Pérez (2015) define este tipo de interpretación como aquella que permite el entendimiento entre hablantes de diferentes idiomas sin que sea necesaria la presencia física de un intérprete.

Asimismo, algunos profesionales del mercado de la ISR, en particular de las empresas Olyusei y ASTI S.L., nos han confirmado que llevan ofreciendo servicios de ISR desde el año 2016 y 2020, respectivamente. Además, Pelayo Zulueta (ASTI), nos confirma que desde 2002, su empresa ha realizado muchísimas interpretaciones telefónicas, y que en su entorno llevan hablando de la ISR, por lo menos desde 2018, que es cuando empezaron a ver publicaciones de KUDO en LinkedIn.

Todo esto prueba que, aunque es cierto que con la pandemia la importancia y el uso de la ISR creció exponencialmente, los orígenes de la misma se remontan a bastantes años atrás y que antes de la COVID-19 ya se ofrecían servicios de ISR.

Tal y como queda reflejado en las líneas anteriores, el término con el que referirse a la interpretación simultánea que no es presencial ha ido variando. El primer término — o al menos uno de los primeros — que se utilizó para denominar a este tipo de interpretación fue *tele-interpreting*, tal y como indican Setton y Dawrant (2016) en su obra *Conference Interpreting: A Complete Course*. En ella, explican que en la *tele-interpreting* el «interpreter does not share the same location as some or all of the participants to the exchange (speakers and/or audience) and must work with audio and/or video feed» (Setton y Dawrant, 2016). Este término se acuñó por la relación que se estableció entre los primeros intérpretes simultáneos a distancia y el sistema de interpretación que se utilizaba en la época, el IBM Hush-a-phone. Dicho sistema utilizaba el cableado telefónico que ya existía en ese momento. De ahí que, como hemos mencionado anteriormente, se llamase telefonistas a los intérpretes simultáneos a distancia. También Moser-Mercer (2011) utiliza este término en su obra *Remote Interpreting*.

Otro término que se ha utilizado es *interpretación a distancia*. Según Braun (2015) fue Paneth (1957) quien hizo la primera referencia a este término. Según Spinolo (2022) la interpretación a distancia es «una modalidad de prestación de servicios de interpretación en lenguas orales y de signos caracterizada por la distinta ubicación de al menos parte de los participantes en la interacción». Podemos decir que es un término más global, pues la interpretación a distancia se puede ofrecer tanto por teléfono como por videoconferencia.

Otra forma de llamar a la interpretación simultánea que no ocurre de forma presencial es precisamente esa, interpretación por videoconferencia, aunque en ella, «the proceedings take place at two video-linked locations [...] with the interpreter being situated at either end of the link» (Braun y Taylor, 2012). Por su parte, Setton y Dawrant (2016) añaden que en este tipo de interpretación «typically, the interpreter(s) are physically present at the event with most of the participants, and interpret distant speakers who appear over a live video link».

El último término al que nos gustaría hacer referencia es el presente en el título de este trabajo: interpretación simultánea remota. Este término es el más

reciente — al menos en español, porque en inglés *remote interpreting* ya aparece en la obra de Braun y Taylor de 2012, *Videoconference and remote interpreting in legal proceedings*, en la que exponen que en la interpretación simultánea remota «the proceedings take place at a single location [...] with the interpreter working via video link from a remote location», pudiendo ser esta una sala contigua. Al ser un término más reciente, lo que caracteriza a la interpretación simultánea remota — y a la vez la distingue de la interpretación por videoconferencia — es que la primera «se suele ofrecer a través de plataformas comerciales» (Spinolo, 2022).

2.3 Normas ISO sobre interpretación simultánea remota

Una vez revisada la historia de la interpretación, veremos ahora como parte del marco teórico cómo las normas ISO regulan la interpretación simultánea, centrándonos por supuesto en la regulación de la ISR.

Setton y Dawrant (2016) explicaban que en los:

remote SI set-ups based on VoIP, Skype and similar web platforms are being promoted by various commercial entities and agencies as a ‘disruptive’ technology that will allow simultaneous interpreters to work from home. However, this technology does not yet meet professional standards (notably the requirement for sound reproduction from 125 Hz–12.5 kHz, but also for reliability of connection, visual co-presence, etc.) and cannot be recommended for professional use (Setton y Dawrant, 2016).

En este sentido, uno de los aspectos más importantes para la evolución de la interpretación en general, y de la interpretación simultánea remota en particular, ha sido el proceso de profesionalización que ha experimentado la profesión. En concreto, la aprobación de las normas ISO fue un paso significativo.

Las normas ISO, emitidas por la Organización Internacional de Normalización (ISO), establecen estándares de calidad en la prestación de servicios con el objetivo de garantizar la satisfacción del cliente y de mejorar los procesos.

En lo relativo a la interpretación, en 2014 se aprobó la norma *ISO 13611:2014: Interpreting: Guidelines for Community Interpreting*, que, si bien

estaban más orientadas a establecer unas guías para la interpretación en los servicios públicos, marcó el inicio de la normalización de la interpretación.

A partir de entonces, en 2016 se aprobaron las normas *ISO 2603:2016: Interpretación simultánea. Cabinas fijas. Requisitos*, la *ISO 4043:2016: Interpretación simultánea. Cabinas móviles. Requisitos* y la *ISO 20109:2016: Interpretación simultánea. Equipos. Requisitos*. Un año después, en 2017, se aprobó la norma *ISO 20108:2017: Interpretación simultánea. Calidad y transmisión de entradas de sonido e imagen. Requisitos* y en 2019 se aprobó la norma *ISO 22259:2019: Sistemas de conferencia. Equipos. Requisitos*.

Tal y como podemos apreciar en los nombres de las normas, estas se han ido creando y aprobando en función de las necesidades que han ido surgiendo en la profesión. En la misma línea, en 2022, se aprobó la norma *ISO 24019:2022: Simultaneous interpreting delivery platforms – Requirements and recommendations*. En esta norma ISO, se tratan aspectos como la latencia, las características de audio que debe ofrecer el cliente o algunos requisitos de conectividad.

2.3.1 Norma ISO 24019:2022: Simultaneous interpreting delivery platforms – Requirements and recommendations

A continuación, pasaremos a analizar los aspectos que influyen en la ISR de la norma *ISO 24019:2022: Simultaneous interpreting delivery platforms – Requirements and recommendations*, pues es la que hace hincapié en los requisitos y recomendaciones que se deben tener en cuenta al utilizar plataformas de interpretación simultánea.

En dicha norma se distinguen tres grupos que pueden influenciar el rendimiento general de una ISR: «simultaneous interpreting delivery platforms, speakers and signers [and] interpreters». Además de distinguir estos tres grupos, la norma establece requisitos sobre distintos aspectos, en concreto sobre el sonido y la imagen, sobre la transmisión y sobre la interfaz a la que el intérprete debe tener acceso.

2.3.1.1 Requisitos y recomendaciones dirigidas a las plataformas de interpretación simultánea remota

Analizaremos primero aquellos requisitos dirigidos a las plataformas de ISR. Con respecto a la calidad del sonido y el audio, la norma habla primero de la frequency response. A este respecto, se establece que «a simultaneous interpreting delivery platform shall reproduce audio frequencies between 125 Hz and 15 000 Hz, with a variation of maximum ± 3 dB». Asimismo, la norma indica que «the platform shall apply a high-pass filter attenuating the frequencies below 125 Hz with a slope of at least 12 dB per octave in order to improve speech intelligibility». Establece los requisitos de frecuencia en la siguiente tabla:

Tabla 1: Frequency requirements

Parameter	Min.	Typical	Max.	Unit
Low frequency limit			125	Hz
High frequency limit	15000			Hz
Amplitude variation in the useful frequency response (applies to the simultaneous interpreting delivery platform and connected microphones and headphones)			+3 and -3	dB
High-pass filter corner frequency		125		Hz
High-pass filter slope	12			dB _{Oct}

Norma ISO 24019:2022. Fuente proporcionada por AIIC.

Otro de los requisitos que introduce la norma es que «the simultaneous interpreting delivery platform shall not introduce any perceptible noise or hum to the audio signal». También establece que «[t]he variation of the output level of the simultaneous interpreting delivery platform shall be no more than ± 3 dB for each distributed interpreted language channel and distributed floor channel at an input level of -30 dBFS ± 12 dB».

En relación con la imagen, la norma plantea que «[t]he quality of the image transmitted shall be such that it prevents visible distortions such as blurring or freezing»; y que sonido e imagen «shall be synchronized so as to provide lip synchronization», lo cual significa que el sonido «shall neither lag image by more than 45 ms nor shall it lead it by more than 125 ms».

Asimismo, la norma estipula que la plataforma de ISR tiene la responsabilidad de «inform users of the potential risks of acoustic shock and hearing damage when using a simultaneous interpreting delivery platform» y de «give specific instructions to help reduce risk and inform users of requirements within their scope of responsibility».

Otro aspecto de interés en la ISR es la latencia. A este respecto, la ISO 24019:2022 informa de que «[t]he propagation delay of the image and sound from the audio-visual source to the interpreters and from the audio-visual source directly to the audience shall not exceed 500 ms». Asimismo, señala que «[t]he propagation delay of the sound from the interpreters to the audience shall not exceed 500 ms».

Con respecto a la interfaz a la que el intérprete debe tener acceso, la norma establece que «[t]here shall be one interpreter interface for each interpreter, containing individual controls, including the relevant indicators». En la plataforma deberá haber indicadores para las funciones: «microphone “ON”, camera “ON”, selected incoming channel, outgoing channel [and] relay status». Por su parte, en la ventana a la que tenga acceso el intérprete deberá haber controles para las funciones: «microphone ON/OFF, camera ON/OFF, mute, volumen, tone, incoming channel selection, outgoing channel selection, [and] handover».

Un punto muy importante en relación con los derechos de voz del intérprete es el que se trata en el apartado 7.7.12 de la norma ISO 24019:2022, llamado: Audience, recording and broadcast indicator. En él, la norma estipula que «[t]here should be an indicator on the soft console informing the interpreter that at least one listener has selected the activated outgoing channel, or that the channel is being recorded or broadcasted». A este respecto, la norma añade que «[s]ubsequent use of interpreting, including but not limited to recording, software

development or enhancement, shall be subject to the interpreter's prior consent» y que la «[r]elevant copyright legislation can apply».

Asimismo, la norma establece que desde la interfaz del intérprete debe ser posible la comunicación entre: «the interpreter and the technical support personnel; the interpreter and the moderator, speaker or signer; interpreters who have preselected the same primary outgoing channel; all interpreters at the same communicative event; the interpreter and the meeting secretariat or organizer».

2.3.1.2 Requisitos y recomendaciones dirigidas a los oradores y firmantes

Pasaremos ahora a analizar los requisitos que establece dicha norma relativos a los oradores y firmantes. En lo que se refiere al audio, la ISO 24019:2022 estipula que:

Any device or software between the microphone and/or headphone and the connection to the platform shall allow for an audio signal frequency response between at least 125 Hz and 15 000 Hz, and shall be free from any perceptible audio distortion, noise or hum.

Además, según la norma cada orador debe tener su propio micrófono, el cual «shall have at least a frequency response between 125 Hz and 15 000 Hz with the required and recommended maximum variations». Dichas variaciones se encuentran en la siguiente tabla:

Tabla 2: Required and recommended maximum variations of microphone frequency response

Frequency	High (dB)	Low (dB)	Instruction
125	6	-3	recommended
250	2	-2	required
500	2	-2	required
1000	0	0	required
2000	2	-2	required
4000	4	-3	recommended
8000	4	-3	recommended
15000	4	-6	recommended

Norma ISO 24019:2022. Fuente proporcionada por AIIC.

Por último, la norma ofrece recomendaciones sobre los auriculares o auriculares de diadema que los participantes deberían utilizar, los cuales «should have at least a frequency response of 125 Hz to 15 000 Hz, with a variation of maximum +10 dB and -10 dB». Asimismo, en lo referente a la protección auditiva, la norma indica que «[a]n audible hearing-damage warning shall be activated when the average sound pressure level is higher than 80 dBASPL for more than 1 min» y que los «[l]oud sounds shall be limited to a maximum output level of 94 dBASPL, for any duration longer than 100 ms».

2.3.1.3 Requisitos y recomendaciones dirigidas a los intérpretes

Finalmente, la norma estipula los requisitos dirigidos a los intérpretes. En lo relativo al sonido, y en concreto a las características de audio, la ISO 24019:2022 establece que:

Any device or software between the microphone and/or headphone and the connection to the platform shall allow for an audio signal frequency response between 125 Hz and 15 000 Hz and shall be free from any perceptible audio distortion, noise or hum.

Asimismo, la norma indica que debe haber un micrófono por intérprete, el cual debe estar conectado a la interfaz y «shall have at least a frequency response between 125 Hz and 15 000 Hz». El micrófono debe cumplir las condiciones presentes en la siguiente tabla:

Tabla 3: Sound pressure level

Sound pressure level	Nominal	Maximum	Unit
at microphone housing/capsule, for microphones with an intended speaking distance > 10 cm	75	at least 105	dB _{SPL}
at microphone housing/capsule, for microphones with an intended speaking distance ≤ 10 cm	85	at least 115	dB _{SP}

Norma ISO 24019:2022. Fuente proporcionada por AIIC.

Con respecto a los auriculares, la norma indica que los «[h]eadphones for use by an interpreter should be wired and binaural» y que deben «have at least a

frequency response between 125 Hz and 15 000 Hz, with a variation of maximum +10 dB and -10 dB». Las indicaciones sobre la protección auditiva son las mismas que para los oradores.

3. Estado de la cuestión

A continuación, expondremos el estado en cuestión, que constará de dos partes. Por un lado, explicaremos lo que son las plataformas de ISR, las plataformas de videoconferencias y las cabinas virtuales, exponiendo algunos ejemplos de cada una de ellas. Por otro lado, analizaremos algunos de los asuntos de controversia más destacados de la ISR.

3.1 Plataformas de ISR, plataformas de videoconferencias y consolas virtuales

La interpretación simultánea remota se instrumenta con plataformas de ISR, plataformas de videoconferencias y consolas virtuales. Las plataformas de ISR son aquellas «herramientas informáticas específicamente diseñadas para realizar la interpretación simultánea remota, tanto en un *hub* como en otra ubicación». (ADICA, 2020) Tal y como indica la Asociación de Intérpretes de Conferencias de Argentina (2020):

[s]e diferencian de los sistemas de (...) videoconferencia por proveer una funcionalidad para la escucha de los colegas intérpretes, el traspaso del micrófono, la comunicación con el colega y los técnicos mediante un chat, la modulación del volumen entre ambos canales, y el silenciamiento del micrófono sin apagado así como también la posibilidad de hacer relé (ADICA, 2020).

Desafortunadamente, no existen estadísticas públicas sobre la cuota de mercado que amasa cada plataforma de ISR. Recurrimos pues a una parte interesada: Dora Murgu. Dora Murgu es miembro del equipo de Interprefy y nos informó de que «las plataformas de ISR más utilizadas son Interprefy, Interactio y KUDO, aunque la que más se utiliza es Zoom, con o sin las integraciones de plataformas como las anteriores». De hecho, dichas plataformas aparecen en la lista de *Virtual Interpreting Technology* (VIT) que ofrece Nimdzi, empresa de estudios de mercado y consultoría internacional, en su base de datos.

Ahora que ya conocemos cuáles son las plataformas de ISR más utilizadas, vamos a hacer un pequeño análisis de cada una de ellas, comparando las opciones ofrece — o no — a los intérpretes.

Kudo es una plataforma que se puede utilizar en eventos en directo o en reuniones híbridas. Por su parte, el intérprete solo tiene que utilizar un enlace para utilizar la herramienta y, además, Kudo le ofrece acceso al intérprete a una base de datos interna y a socios proveedores de servicios lingüísticos (Nimdzi, s.f.).

Interactio es una plataforma que se puede utilizar para sesiones gubernamentales, reuniones de negocios, eventos y conferencias en los que los participantes pueden estar tanto presencialmente en el evento como en remoto, webinarios o conferencias de prensa. Así, al igual que Kudo, Interactio puede ofrecer soluciones para eventos en línea, híbridos o presenciales (Interactio, s.f.).

Por su parte, Interprefy puede utilizarse en eventos presenciales, en reuniones y eventos en línea y también en eventos de formato híbrido (Interprefy, s.f.).

Nos gustaría añadir la plataforma Olyusei. En ella, el intérprete puede acceder a la videoconferencia y entrar en una interfaz diseñada específicamente para él. Es una marca interesante, pues es de las únicas que ofrecen *hub* presencial en España y es de desarrollo íntegramente español.

En la siguiente tabla, se pueden observar las similitudes y diferencias de las plataformas de ISR mencionadas:

Tabla 4: Opciones disponibles según la plataforma de interpretación simultánea remota a 19 de mayo de 2023

Parámetro	Plataforma			
	Kudo	Interactio	Interprefy	Olyusei
Integración en plataformas de videoconferencia	✓	✓	✓	✓
Presencia de técnicos durante la reunión	✓	✓	✓	✓
Videocomunicación con el compañero	✗	✗	✗	✓

Comunicación con el compañero a través de chat	✓	✓	✓	✓
Aplicación para dispositivos móviles	✓	✓	✓	✓
Relé	✓	✓	✓	✓
Configuración de graves y agudos	✗	✓	✓	✓
<i>Handover</i>	✓	✓	✓	✓

Otro tipo de sistema que se utiliza en la ISR son las plataformas de videoconferencias. Las plataformas de videoconferencias son «aplicaciones que nos permiten hacer reuniones virtuales» (Guindal, 2020). Estas plataformas no están pensadas para eventos interpretados, sino para reuniones, presentaciones, pequeñas conferencias... Algunas incluyen la opción de interpretación de idiomas, pero no es su objetivo principal, por lo que el desarrollo de esta opción no está tan avanzado como en las plataformas de ISR.

Dentro de toda la oferta de plataformas de videoconferencias, los intérpretes utilizan algunas como Webex, Teams o Zoom. Esta última, con la llegada de la pandemia de la COVID-19, empezó a ser la opción que muchos eligieron para ofrecer servicios de interpretación remota. El anfitrión de la reunión de Zoom puede asignar los canales correspondientes a los intérpretes y el usuario elegirá qué canal quiere escuchar. Zoom es la plataforma de videoconferencias más utilizada por varias razones: permite instalar hasta ocho canales de interpretación, permite a los intérpretes realizar relé, es una plataforma barata y ya era una plataforma consolidada que utilizaba la gente antes de incorporar la opción de interpretación.

A continuación, presentamos en una tabla algunas características que diferencian a las plataformas de videoconferencias previamente mencionadas:

Tabla 5: Opciones disponibles según la plataforma de videoconferencia a 19 de mayo de 2023

Parámetro	Plataforma		
	Webex	Zoom	Microsoft Teams
Varios canales	✓	✓	✗
Presencia de técnicos durante la reunión	✗	✗	✗
Comunicación con el compañero a través de chat	✓	✓	✓
Configuración de graves y agudos	✗	✗	✗
<i>Handover</i>	✓	✗	✗
Grabación de la interpretación al grabar la reunión	✗	✓	✗

Finalmente, las consolas virtuales son aquellas aplicaciones que se pueden combinar con cualquier plataforma de videoconferencia (Guindal, 2021). Existen algunas marcas que han desarrollado estas consolas virtuales, ofreciendo una opción híbrida entre las dos anteriores. Para utilizarlas, son necesarias dos herramientas: por un lado, el cliente se conecta a una videollamada de la plataforma de videoconferencia de su elección; por otro, encima de esa videollamada se coloca la consola virtual, una aplicación separada que permite al cliente escuchar la interpretación y al intérprete manejar la parte técnica que le interesa — el *handover*, la comunicación con el compañero de cabina, el relé...

Dichas consolas pretenden imitar el funcionamiento de las consolas que los intérpretes utilizan en cabina de forma presencial. Algunas de las más conocidas son Cappisco, GT-Booth y SmarTerp.

3.2 Asuntos de controversia en la ISR

Como hemos visto, la irrupción de la interpretación simultánea remota en el mercado de la interpretación — tanto en el plano institucional como en el privado — es un tema que ha suscitado controversia. Aunque lo que causó — y causa — dicha controversia no es tanto la llegada de la ISR, y ni siquiera la ISR en sí misma, sino algunos aspectos intrínsecos a ella, algunos de los cuales describiremos a continuación.

3.2.1 Derechos de voz

Los derechos de voz están estrechamente ligados a los derechos de imagen, pues la imagen y la voz «nos distinguen e identifican como personas» (Flores y Pérez, 2018). Podemos definir el derecho a la imagen y a la voz como «el derecho de la personalidad (...) que faculta a la persona para impedir que su apariencia física y/o su voz sean reproducidas de cualquier manera si ella no otorga su consentimiento» (ibid.).

En el ámbito de la interpretación, tal y como indica Madeleine Cases (2020), «debemos tener en cuenta que prácticamente el cien por cien de los eventos de conferencias quedan grabados en versión digital».

Tal y como se indica en el punto 6 del capítulo II del artículo séptimo de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen,

[t]endrán la consideración de intromisiones ilegítimas en el ámbito de protección delimitado por el artículo segundo de esta Ley: (...) 6. La utilización del nombre, de la voz o de la imagen de una persona para fines publicitarios, comerciales o de naturaleza análoga (BOE, 1982).

Así, el uso para fines publicitarios, comerciales o de naturaleza análoga de la grabación de la voz del intérprete «implica el pago adicional de los derechos de propiedad intelectual a los intérpretes por su traducción, así como la comunicación pública y contractual de que ello va a ser así» (Cases, 2020).

Cabe destacar que en la ISO 24019:2022, tal y como ya hemos mencionado en el apartado 2.3.1.1 *Requisitos y recomendaciones dirigidas a las plataformas de interpretación simultánea remota*, se establece que se debe avisar al intérprete de que su canal de voz se está grabando o emitiendo en directo y que, por su puesto, se necesita el consentimiento previo por parte del intérprete.

3.2.2 Sobrecarga cognitiva

La carga cognitiva se relaciona, en general, con la teoría de John Sweller (1988), el cual la definía como «la cantidad de información que la memoria de trabajo puede almacenar al mismo tiempo». En el caso de la interpretación, la

carga cognitiva se refiere a la cantidad de información que un intérprete procesa durante el *décalage* (Seeber, 2015).

El modelo de esfuerzos de Gile es fundamental para comprender la sobrecarga cognitiva que implicará la ISR para la intérprete. Gile (1985, 1995) considera que para interpretar se necesita una energía mental limitada y que interpretar consume prácticamente toda esa energía, lo cual provoca que, en ocasiones, la interpretación pierda calidad. El autor de este modelo distingue tres esfuerzos básicos dentro del proceso de interpretación que merman la capacidad cognitiva del intérprete: el esfuerzo de escucha y análisis (E), el esfuerzo de producción (P) y el esfuerzo de memoria (M).

El esfuerzo de escucha y análisis agrupa las operaciones relacionadas con la comprensión de sonidos que llegan en LO (lengua de origen). El esfuerzo de producción comprende las operaciones que lleva a cabo el intérprete para restituir en LM (lengua meta) el discurso en LO. Por su parte, el esfuerzo de memoria aumenta cuando existe cierto retraso entre el discurso original y la interpretación, es decir, cuando existe un *décalage*, ya sea por razones estratégicas o lingüísticas.

Todo lo mencionado ocurre en cualquier situación de interpretación. Pero en una ISR es inevitable que la carga cognitiva sea mayor, es decir, que se produzca una sobrecarga cognitiva porque:

Los intérpretes, por muy bien que funcione la plataforma, y aunque se encuentren cómodos en su lugar de trabajo, estarán traduciendo con una falta de equilibrio, absoluta en cuanto a inputs. el sonido puede fallar en cualquier momento, y eso aumenta el nivel de estrés. la imagen puede no corresponder a lo que se escucha, y el intérprete activo no tendrá manera de comunicar ese problema. puede haber una avería eléctrica que signifique una desconexión total. en estos casos es imposible proceder como se haría en los eventos y congresos presenciales: salir a realizar una interpretación consecutiva mientras se soluciona el problema. y saber que esto es así significa una tensión importante y un estado de hiper-alerta que necesariamente cansa más que la haya acusado la tensión que soportan los intérpretes en su trabajo presencial (Cases, 2020).

Así, el intérprete además de encargarse de sus tareas intrínsecas: «los inputs de sonido, lengua extranjera, análisis del discurso de las ideas contenidas en el original, de descodificación, recodificación a la lengua del público, y escucha y corrección del discurso propio que emite (...) mientras traduce»

(Cases, 2020); en la ISR el intérprete también debe manejar «el chat o controles digitales que hay que utilizar y activar en el momento de pasar el micrófono al compañero intérprete» (ibid.), estar atento por si surge algún problema técnico y «trabajar sin la posibilidad de que otra persona en cabina pueda ayudar» (ibid.)

3.2.3 Trauma acústico, choque acústico o trauma sonoro

Los intérpretes simultáneos siempre trabajan con auriculares, tanto si el evento es presencial, como si se trata de un encargo de ISR. Tal y como confirma el estudio *Change in Prevalence of Hearing Loss in US Adolescents* (2010) de la Asociación Americana de Medicina: «el uso prolongado de auriculares y cascos puede ser motivo de pérdida de audición».

Dicho hábito, junto con otros que han desarrollado los intérpretes en sus jornadas de trabajo como el de «cubrirse únicamente un oído con los auriculares para, además de escuchar al orador, poder evaluar y modular la propia producción oral» (Abella, 2020), suponen un peligro para la salud auditiva, pues «contribuyen (...) a aumentar el riesgo de pérdida de audición entre los intérpretes de conferencias» (ibid.) Todos estos problemas podrían desembocar en el choque acústico.

La Asociación de Intérpretes de Conferencia de España (AICE), en su *Guía orientativa: La interpretación simultánea remota*, define el choque o trauma acústico como la «lesión de los mecanismos auditivos en el oído interno causada por un ruido muy fuerte, intenso y repentino, como una explosión cerca del oído, o un aumento de volumen intenso y súbito mientras se escucha con auriculares».

Uno de los casos más sonados de intérpretes que han sufrido choque acústico es el accidente sucedido en Canadá, donde «casi una cuarta parte de los intérpretes de la oficina de traducción de Ottawa hubieron de ser hospitalizados tras un fuerte choque acústico» (Abella, 2020). Por supuesto, no ha sido el único caso, pues es un problema que ha afectado — y afecta — a intérpretes de todo el mundo. Un ejemplo cercano a nuestra universidad es el de Elena Zubiaurre, intérprete de conferencias de la Unión Europea. Zubiaurre fue víctima de una situación que le provocó trauma acústico en febrero de 2022 debido a una calidad

insuficiente de sonido en una reunión híbrida² de la Comisión Europea. Tras la jornada laboral, el médico confirmó, a través de una audiometría, que la intérprete padecía un *traumatisme sonore*, es decir, un trauma acústico.

Sin embargo, a pesar de que el incidente acontecido en Canadá solo es uno de los muchos que han sucedido, fue el origen de «una demanda colectiva para elaborar una nueva normativa que contemplara los requisitos de seguridad del equipo técnico para interpretación de conferencias» (Abella, 2020). La unión de esfuerzos de la DG de Interpretación de la Comisión Europea, la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias (AIIC), la Oficina de Traducción de Ottawa y distintos proveedores de plataformas de interpretación simultánea remota dieron sus frutos con la elaboración de una nueva norma ISO, publicada en 2020: la ISO 20109:2016, en cuyo apartado 4.5 se encuentra la información relativa a la protección acústica y la norma ISO/PAS 24019:2020 sobre las plataformas ISR, ambas mencionadas en el apartado 2.3 de este trabajo: *Normas ISO sobre interpretación simultánea remota*.

Como ya hemos mencionado previamente, el trauma acústico es un problema presente también en los eventos presenciales. Sin embargo, existe un riesgo mayor en la ISR puesto que su naturaleza — ponentes en remoto, falta de micrófonos profesionales, ruidos metálicos de red, latencia, falta de técnicos de sonido, etc. — genera un entorno acústico sumamente peligroso (Abella, 2020).

Las plataformas de ISR o de videoconferencias existentes no cuentan con tecnología de protección acústica, por lo que la responsabilidad de los problemas de salud auditiva recae sobre los intérpretes. Así pues, en la situación actual los intérpretes deben acogerse a las recomendaciones emitidas en las normas ISO previamente mencionadas para evitar lo máximo posible la exposición prolongada a un sonido de calidad insuficiente.

3.2.4 Otros asuntos de controversia

Finalmente, nos gustaría añadir que existen muchos otros aspectos que hacen que los intérpretes sientan cierta reticencia hacia la ISR, como la falta de

² Reunión en la que algunos de los participantes se encuentran de forma presencial en la sala en la que se celebra y otros participantes acuden a la reunión de forma remota.

presencia de un técnico en algunas de las plataformas utilizadas o el hecho de que, en ocasiones, la responsabilidad de un fallo con la conexión a internet o de un empeoramiento de la calidad del sonido recaigan directamente sobre ellos mismos.

Otro asunto que causa controversia entre los profesionales del sector es el equipo que los oradores en remoto utilizan para dar sus ponencias. Tal y como sucedía en los inicios de la interpretación simultánea, cuando Gordon-Finlay «sugirió la mejora de los micrófonos, los auriculares y el amplificador» (Baigorri-Jalón, 2014), los intérpretes se han visto obligados a demandar una mejora en los equipos que utilizan los participantes de las reuniones en remoto, sobre todo de los micrófonos, pues de estos dependerá, en gran parte, la calidad del sonido que reciban. De hecho, como prueba de esta problemática, muchos intérpretes del Parlamento alzaron sus voces protestando contra las condiciones de sonido, tal y como podemos comprobar en la noticia del periódico *Público*.

Asimismo, podemos establecer un paralelismo entre lo que sucedía en los inicios de la simultánea, que «los cables de todo el sistema se encontrasen expuestos por la sala, lo que hacía que la gente se tropezase con ellos, se desconectaran, y se perdiera el sonido» (Bowen y Bowen, 1985) y la torpeza de los ponentes a la hora de mutearse/desmutearse en ISR. Puede parecer algo obvio, pero el hecho de que haya más de un participante con el micrófono encendido puede ocasionar interferencias y ruido de fondo que pueden tener un efecto negativo tanto en la prestación del intérprete como en su salud auditiva.

4. Metodología

4.1 Descripción de la metodología

A continuación, en este apartado explicaremos la metodología que hemos seguido para lograr los objetivos de la investigación.

Como se ha dicho en los apartados *1.1 Finalidad y motivos de estudio* y *1.2 Hipótesis y objetivos* para este trabajo hemos partido de la idea de que la remota es una realidad y ha llegado para quedarse. En este contexto, hemos querido dar respuesta a las preguntas: ¿cuándo nace la ISR?, ¿ha venido para quedarse?, ¿qué plataformas de las que existen actualmente son las que más se

utilizan? Y, por último, ¿cómo afecta esta modalidad de interpretación al intérprete?

La metodología seguida ha sido la siguiente: en primer lugar, procedimos a la recopilación de información sobre el origen y el desarrollo de la interpretación y en un segundo lugar, nos hemos centrado en la recopilación bibliográfica de material de referencia sobre la ISR, objetivo principal del trabajo. Así, a partir de la consulta de las obras de Jesús Baigorri-Jalón, que nos han servido de referencia principal, llegamos a otras fuentes de interés de autores como Kilian G. Seeber, Robin Setton, Andrew Dawrant, Sabine Braun, Judith L. Taylor o Barbara Moser-Mercer, entre otros.

Para complementar el trabajo bibliográfico y documental, consultamos directamente a intérpretes profesionales y a empresas del sector para conocer su opinión sobre la ISR e indagar en sus orígenes. Así, gracias a la información que estas fuentes primarias nos aportaron, pretendemos aportar las vivencias reales de dichos protagonistas a la literatura sobre la interpretación simultánea remota. Para profundizar en los orígenes de la oferta de servicios de ISR en el mercado español nos pusimos en contacto con Elena García, gestora de proyectos de Olyusei; con Pelayo Zulueta de ASTI y con Dora Murgu, de Interprefy. Por otro lado, para conocer más de cerca la experiencia de algunos profesionales del sector enviamos algunas preguntas a intérpretes como José Manuel Palacios y Elena Zubiaurre.

A continuación, categorizamos y organizamos toda la información que nos proporcionaron los profesionales anteriormente citados por contenido y, tras extraer las partes más relevantes para nuestra investigación, las incluimos en las secciones pertinentes para este trabajo. Entre otros usos, los testimonios de profesionales nos permitieron establecer un paralelismo entre la controversia que causó la llegada de la interpretación simultánea en los Juicios de Núremberg y el rechazo que provocó en muchos profesionales de la interpretación la irrupción de la ISR con la llegada de la pandemia de la COVID-19.

Asimismo, realizamos una explicación sobre las opciones que ofrecen al intérprete algunas de las plataformas de ISR más utilizadas actualmente, la cual acompañamos de una tabla para poder comparar dichas opciones. Este proceso

fue posible gracias a la información sobre las plataformas de ISR que nos aportaron algunos de los profesionales de empresas del sector, acompañada de un proceso de documentación sobre las mismas.

También conseguimos acceso a las normas ISO sobre interpretación que se han ido estableciendo con el paso de los años, información con la que hemos podido ofrecer un panorama general de las recomendaciones y los requisitos que estas normas, y en concreto la norma *ISO 24019:2022: Simultaneous interpreting delivery platforms – Requierements and recommendations*, establecen para que la ISR cumpla con unos estándares de calidad.

Así pues, con todo esto hemos analizado el estado de la interpretación simultánea remota, desde los orígenes de la interpretación, pasando por las modalidades y técnicas que existen, hasta la irrupción de la ISR en la actualidad y los asuntos de controversia que genera; y esperamos que sea útil para la literatura del tema y para ahondar en el conocimiento de esta nueva técnica de interpretación que ha llegado para quedarse.

4.2 Análisis

Podemos pensar que el contexto en el que surge la IS, durante los juicios de Núremberg, no tiene nada que ver con el contexto en el que aparece la ISR. Sin embargo, ambos acontecimientos tienen ciertos paralelismos en relación al rechazo que causó el surgimiento de cada una de ellas en su momento.

A lo largo de este trabajo ya hemos explicado que la ISR surgió antes de la pandemia de la COVID-19. No obstante, se empieza a aplicar masivamente durante el confinamiento porque no se podía hacer de otra forma. Por su parte, la IS surgió por los inconvenientes que suponía el uso de la IC. Es decir, que las dos técnicas surgen por necesidad.

Otro punto en común es que ambas técnicas conllevan más riesgos para la salud que la anterior, punto que podemos asociar con el aumento progresivo de carga cognitiva en la tarea del intérprete. En la IC, el intérprete primero escucha y después habla. En contraposición, en la IS, el intérprete se ve obligado a hablar y escuchar al mismo tiempo, lo que, de entrada, resulta totalmente antinatural para cualquier ser humano, por lo que supone una dificultad acústica

añadida y requiere un proceso de aprendizaje para cultivar la capacidad de atención dividida. Asimismo, en la IC, cuando el intérprete comienza a hablar ya ha escuchado la totalidad del discurso original y tiene claro cuál es el mensaje global del mismo, conoce su estructura y sabe cuál es la intención del orador. Sin embargo, el intérprete de simultánea no dispone de esta información, carece de estructura y, muchas veces, de contexto, por lo que debe aferrarse a la textura del discurso e ir desvelando su intención y argumentos a medida que realiza su trabajo. Esto supone una dificultad intelectual añadida al trabajo del intérprete (Aguirre y Guindal, 2016).

Asimismo, el hecho de tener que adaptarse y aprender una nueva técnica de interpretación suscitó cierta reticencia por parte de muchos profesionales, los cuales denostaron a los primeros intérpretes que ejercieron su labor utilizando la nueva técnica. La IS en sus orígenes se enfrentó, sobre todo, a la reticencia de los profesionales de la IC. Una buena prueba de esta reticencia es el testimonio de George Mathieu, intérprete de la Sociedad de Naciones y director de la División Lingüística de las Naciones Unidas en 1946, presente en la obra «Interpreters at the United Nations: a history» de Baigorri-Jalón. El autor relata que para George Mathieu «there was no other method but consecutive interpretation, the method he had always practiced» (Baigorri-Jalón, 2004). Añade que «[h]is reaction to the simultaneous interpretation trials in the League of Nations was one of total opposition and his evaluation of the Nuremberg interpreters was that they carried out “un métier de singes” » (ibid.) En la Organización de las Naciones Unidas, «it was taken for granted that consecutive interpretation would be used and not simultaneous» (Baigorri-Jalón, 2004). Sin embargo, a pesar de que los «consecutive interpreters were part of the machinery of international conferences and was not going to be easy to put an end to their monopoly» (ibid.), y tal y como ya hemos expuesto en el apartado 2.2.3: *El impulso de la interpretación simultánea*, la IS se fue abriendo camino en la ONU y, más adelante, en otras organizaciones como la Unión Europea.

Por su parte, la interpretación simultánea remota sufrió la reticencia de aquellos profesionales de la IS que vieron cómo lo virtual podía llegar a anteponerse a lo presencial. Setton y Dawrant (2016) ya hablaron de esta reticencia:

In ‘tele-interpreting’, interpreters do not share the same location as some or all of the participants to the exchange (speakers and/or audience), and must work with audio and/or video feed. These conditions are considered sub-optimal, especially by interpreters, who have traditionally resisted such set-ups, more or less resolutely depending on the quality of the sound and picture, the degree to which ‘co-presence’ in the live context of the meeting can be reconstructed (...), and the justification for the remote set-up (Setton y Dawrant, 2016).

Asimismo, tal y como expone Oliver (2022) en el periódico *Público*, el pasado 28 de junio de 2022, los intérpretes de cabina española del Parlamento Europeo, apoyados por la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias (AIIC) y distintos sindicatos como U4U y Union Syndicale, convocaron una huelga de dos semanas en la que reclamaban mejores condiciones de sonido en la ISR.

Por supuesto no todos los intérpretes están en contra de la ISR. Quisimos comprobar la opinión de algunos intérpretes sobre el uso de la interpretación simultánea remota mediante un cuestionario online que llegó a varios intérpretes profesionales y todos llegan a una conclusión común que queda plasmada en los siguientes testimonios: «Mi conclusión es sencilla: en lo posible, siempre primar el formato presencial y utilizar la ISR solo en los casos en que una alternativa no sea viable» y «Estoy a favor de la RSI sólo cuando el sonido es excelente, cosa que es técnicamente posible pero poco frecuente». Así, vemos que, aunque hay intérpretes que están a favor de la ISR, por lo general hay una tendencia a preferir la interpretación en formato presencial, entre otras cosas, por lo que nos indica uno de los intérpretes AIIC que respondió a nuestra encuesta:

prefiero siempre el formato presencial, en el que es más fácil controlar la calidad del audio que se recibe, se tiene a un técnico más a mano para cualquier imprevisto, y se percibe mucho mejor el contexto en el que se desarrolla la reunión o el evento, además de tener un contacto más fluido con el/la compañero/a de cabina e incluso con el cliente para cualquier comunicación que resulte necesaria (Intérprete AIIC).

5. Conclusiones

A partir de la investigación que hemos llevado a cabo sobre la interpretación simultánea remota, vamos a exponer las conclusiones a las que

hemos llegado, que por supuesto están relacionadas con los objetivos de este trabajo.

La irrupción masiva de la ISR llegó con la pandemia de la COVID-19, pero lo cierto es que ya existía previamente. Su llegada, sobre todo en primera instancia, causó rechazo en los intérpretes por la incertidumbre que la ISR suponía — y por las condiciones de trabajo que este tipo de interpretación podía ofrecer — situación que nos recuerda a la reticencia que sufrió la interpretación simultánea cuando llegó con los Juicios de Núremberg e hizo que el reinado de la interpretación consecutiva se tambalease. Así, existe cierto paralelismo entre la situación que se vivió entonces y la que hemos vivido recientemente con la ISR, paralelismo que ya hemos explicado previamente.

Por otro lado, gracias a las normas ISO, los profesionales del sector saben cuáles son los requisitos y las recomendaciones que se han de cumplir si se pretende ofrecer un servicio de calidad.

La ISR suscita debate debido a los temas de controversia que se han expuesto en este trabajo — los derechos de voz, la sobrecarga cognitiva y el trauma acústico —, pero al mismo tiempo ofrece ventajas como el ahorro de costes, la reducción de la huella de carbono o la comodidad para el cliente.

Si algo está claro es que la idea de la que partimos en este trabajo coincide con una de las conclusiones: la ISR es una realidad y ha llegado para quedarse. Por supuesto, todo proceso de cambio es incierto para los profesionales, por lo que es normal y positivo que exista la resistencia al cambio de la que hemos hablado, porque así se adaptan las prácticas a las necesidades de todas las partes.

Esto es lo que ha sucedido con la interpretación simultánea remota, pero van a llegar épocas convulsas con la irrupción inminente de la Interpretación Asistida por Ordenador (CAI, por sus siglas en inglés), que ya están probando empresas como SmarTerp y la Interpretación Automática desarrollada íntegramente por inteligencia artificial, ya comercializada por empresas como Kudo e Interprefy.

Consideramos que la investigación en esta línea podría resultar beneficiosa tanto para los estudiantes de interpretación, como para los

profesionales, pues conocer la realidad a la que nos enfrentamos nos puede ayudar a adaptarnos a la misma y a conocer todas las soluciones que podemos utilizar en nuestra profesión. Mientras tanto, solo nos queda esperar y ver qué avances llegan en este ámbito y con qué resistencias se encuentran estos avances por parte de la profesión.

6. Referencias bibliográficas

Abella, Vicente (2020). *Choque acústico, ¿un peligro de la interpretación remota?* VA traducción. <https://vatraduccion.com/choque-acustico-un-peligro-de-la-interpretacion-remota/>

ADICA. (2022). *Declaración de solidaridad de ADICA con los intérpretes del Parlamento Europeo.*

Aguirre, Elena y Guindal, Lola. (2016). *Tema 5: Definiciones. 5.1. Diferencias entre traducción e interpretación.*

Ávalos, E. L. F., & García, X. (2018). Protección al derecho a la imagen y a la voz ante las tecnologías de la información y comunicación. *Estudios en derecho a la información*. <https://doi.org/10.22201/ijj.25940082e.2019.7.13015>

Baigorri-Jalón, J. (2000). *La interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión, de París a Nuremberg.*

Baigorri-Jalón, J. (2004). *Interpreters at the United Nations. A history.* Universidad de Salamanca.

Baigorri-Jalón, J. (2014). *From Paris to Nuremberg: The birth of conference interpreting.* John Benjamins Publishing Company.

Birse, Arthur Herbert. (1967). *Memoirs of an interpreter.*

Braun, S., & Taylor, J. L. (2012). *Videoconference and Remote Interpreting in Criminal Proceedings.*

- Braun, Sabine. (2015a). *Remote interpreting*. Mikkelson, Holly & Renée Jourdenais (eds.) 2015. Routledge Handbook of Interpreting, 352-367. London: Routledge
- Caíses, Madeleine. (2020). *Guía orientativa: La interpretación simultánea remota*. AICE. <https://www.aice-interpretes.com/enlaces/archivoenlace4362.pdf>
- Cánovas Rubio, M.J. (2019). *La documentación, la interpretación y la Unión Europea*. Trabajo de Fin de Grado: Universidad Pontificia de Comillas. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/31650/TFG%20-%20Canovas%20Rubio%2C%20Maria%20Jose.pdf?sequence=1 [Último acceso: 15 de mayo de 2023].
- Cyril FLEROV. (2013). *On Comintern and Hush-a-Phone: Early history of simultaneous interpretation equipment*. AIIC. [Último acceso: abril de 2023]. <<https://aiic.net/p/6625>>.
- De Manuel Jerez, J. (2000). *La interpretación en las instituciones comunitarias*. En Kelly, D. (Ed.), *La traducción y la interpretación en España hoy: perspectivas profesionales* (pp. 189-207). Granada: Editorial Comares.
- Del Pino Romero, J. (2014). *La interpretación al español en las Organizaciones Internacionales y la formación de intérpretes de conferencias de lengua española*. Instituto Cervantes, 2014. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/ciefe/pdf/05/cvc_ciefe_05_001_6.pdf
- Del Pozo Triviño, M. I., & Rey, L. Q. (2016). *La interpretación telefónica y su práctica profesional. Estudio de caso sobre dos empresas proveedoras del servicio en España*. *Sendebarr*, 27(27), 73-95. <https://doi.org/10.30827/sendebarr.v27i0.3921>

- DRECHSEL, A. (2014). *Interpreters versus technology – Reflections on a difficult relationship: Part 1*. Aiic. [En línea]. Disponible en:
<http://aiic.net/page/6624/interpreters-versus-technology-reflections-on-a-difficultrelationship-part-1/lang/1> [Último acceso: 26 de abril de 2023]
- Fernández Pérez, María Magdalena (2015). *La interpretación remota en contextos de violencia de género*. En *Interpretación en contextos de violencia de género*. Carmen Toledano Buendía, y Maribel Del Pozo Triviño, (eds.), 101-122 [En línea] <<http://cuautla.uvigo.es/sos-vics/blogs/files/manual-para-interpretadores-sosvics.pdf>> [Consulta: 20 de abril de 2023].
- Finlay, Gordon. (1928) Informe *Telephonic Intepretation. Report on the results obtained at the eleventh session of the International Labour Conference, 1928. Expediente Filene experiment, AOIT*.
- Gile, Daniel. (1985). *Les modèles d'efforts et l'équilibre en interprétation simultanée*. Meta 30 (1). 44-8. Documento consultado en Internet el 26 de abril de 2023 en <https://bit.ly/33vAGHB>
- Gile, Daniel. (1995). *Basic concepts and models for interpreting and translator training*. Amsterdam: John Benjamins.
- Guindal, Lola. (2020). *Cómo se instrumenta la interpretación remota*.
- Grupo de Trabajo sobre Interpretación Remota de la Asociación de Intérpretes de Conferencias de la Argentina. (2020). Documento de referencia sobre Interpretación Simultánea Remota (ISR).
- Interactio. (s. f.). *Remote Simultaneous Interpretation Platform | Interactio Bridges your Communication!* <https://www.interactio.io/>
- Interpretar para Europa*. (2022, 10 de mayo). Unión Europea.
https://europa.eu/interpretation/index_es.html

- Intérpretes - Interpretación simultánea Olyusei. (2022). *Traducción simultánea Olyusei*<https://www.olyusei.com/interpretes/>
- Jones, R. (1998). *Conference Interpreting Explained*. Manchester, Reino Unido: St. Jerome Publishing.
- Kelly, Nataly (2008). *Telephone Interpreting. A Comprehensive Guide to the Profession*. Bloomington: Trafford Publishing.
- KUDO Meeting / Virtual Meetings / Hybrid Meetings*. (2022). KUDO.
<https://kudoway.com/solutions/kudo-meeting/>
- Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. *Boletín Oficial del Estado*, 115, de 14 de mayo de 1982. <https://www.boe.es/eli/es/lo/1982/05/05/1/con>
- Montero Blanco, Diego. (2016). *La traducción y la interpretación en las instituciones de la Unión Europea*. Trabajo de Fin de Grado. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://core.ac.uk/download/pdf/211102367.pdf> [Accedido por última vez el 15 de mayo de 2023].
- Moser-Mercer, Barbara. (2011). *Remote interpreting*. @ Gambier, Yves & Luc van Doorslaer (eds.) 2011. *Handbook of Translation Studies Volume 2*, 131-134. Amsterdam: John Benjamins. DOI: 10.1075/hts.2.rem1
- Oliver, J. (2022). Los intérpretes del Parlamento Europeo, en huelga, acusan a la institución de contratar esquiroles. *Público*.
<https://www.publico.es/internacional/interpretes-parlamento-europeo-huelga-acusan-institucion-contratar-esquiroles.html> [Último acceso: 15 de mayo de 2023].

- Paneth, Eva. (1957). *An investigation into conference interpreting*. Pöchhacker, Franz & Miriam Shlesinger (eds.) 2002. *The interpreting studies reader*, 30-41. London, New York: Routledge
- Pöchhacker, F. (2013). *Researching Quality: A two-pronged approach*. En García, O., Pradas, E. y Barranco-Droege, R. (eds.), *Quality in Interpreting: Widening The Scope*. Granada: Comares.
- Schneider, B., & Bowen, D. E. (1985). *Employee and customer perceptions of service in banks: Replication and extension*. *Journal of Applied Psychology*, 70(3), 423–433. <https://doi.org/10.1037/0021-9010.70.3.423>
- Seeber, Kilian G. 2015. *Cognitive load*. *The Routledge handbook of interpreting studies*. Eds. Holly Mikkelson & Renée Jourdenais. Londres: Routledge.
- Setton, R., & Dawrant, A. (2016). *Conference Interpreting – A Trainer’s Guide*. John Benjamins Publishing Company.
- Simultaneous interpretation in Webex meetings, webinars and Personal Rooms*. (s. f.). <https://help.webex.com/en-us/article/o0p0l4/Simultaneous-interpretation-in-Webex-meetings,-webinars-and-Personal-Rooms>
- Timarová, Sárka. (2015). *Time Lag*. En *Routledge Encyclopedia of interpreting studies* (418-420). Routledge.
- Tokareva, K. (2017). *La historia de aparición de la interpretación simultánea en la Unión Soviética*. *Cuadernos de Rusística Española*. <https://doi.org/10.30827/cre.v13i0.6393>
- Translatology. (s. f.). *Whispering and the Origin of Simultaneous Interpreting (cont.)*. <https://unprofessionaltranslation.blogspot.com/2012/12/whispering-and-invention-of.html>

Trujillo Fleitas, Raúl. (2020). *La interpretación simultánea y los planos de la lengua (inglés, francés y español): Análisis teórico y práctico*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Documento consultado en línea el 26 de abril de 2023.
https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/73750/2/DT_Trujillo_Fleitas_Rau%CC%811.pdf

Turner, G. H. (2017b). Franz Pöchhacker (Ed.). (2015) Routledge encyclopedia of interpreting studies. *Interpreting*. <https://doi.org/10.1075/intp.19.1.07tur>

Use cases / Interprefy. (s.f.). <https://www.interprefy.com/solutions/use-cases>

Use language interpretation in a Teams meeting - Microsoft Support. (s. f.).

[https://support.microsoft.com/en-au/office/use-language-interpretation-in-a-teams-meeting-b9fdde0f-1896-48ba-8540-](https://support.microsoft.com/en-au/office/use-language-interpretation-in-a-teams-meeting-b9fdde0f-1896-48ba-8540-efc99f5f4b2e#:~:text=Select%20Meeting%20options.,to%20the%20same%20language%20channel)

[efc99f5f4b2e#:~:text=Select%20Meeting%20options.,to%20the%20same%20language%20channel](https://support.microsoft.com/en-au/office/use-language-interpretation-in-a-teams-meeting-b9fdde0f-1896-48ba-8540-efc99f5f4b2e#:~:text=Select%20Meeting%20options.,to%20the%20same%20language%20channel).

Uso de la interpretación de idiomas en una reunión o un seminario web. (s. f.). Soporte de Zoom. <https://support.zoom.us/hc/es/articles/360034919791-Uso-de-la-interpretaci%C3%B3n-de-idiommas-en-una-reuni%C3%B3n-o-un-seminario-web>

Anexos

Anexo 1. Entrevista a Elena García, gestora de proyectos de Olyusei (Tridiom)

A: He visto que me dijiste que ofrecíais servicios de remota desde el 2016.

E: Sí.

A: Vale. Y ¿cómo empieza? La empresa se crea explícitamente para eso o se funda como empresa de servicios de interpretación y luego ya veis nicho de mercado en la remota.

E: Pues mira, nosotros venimos de una agencia de traducción que se llama Tridiom, que tiene más años de experiencia y nuestros directores son traductores e intérpretes, de hecho nuestro director es Marcos Aranda que es profesor de la universidad de ICADE. No sé si te suena...

A: Sí, sí, sé quién es.

E: Bueno, pues como es intérprete, él conocía un poco las circunstancias del mercado en ese momento y decide fundar una nueva empresa que es este servicio de interpretación en remoto que se llama Olyusei, y que bueno, empezamos aplicando a eventos llevando en remoto a los intérpretes, pero poco a poco ha ido creciendo y ahora mismo tenemos un sistema muy completo que se adapta a las diferentes necesidades de los eventos de hoy en día.

A: Ajá.

E: Te cuento un poco más. Nace un poco pues viendo el panorama de que había eventos en los que no se contrataba la interpretación simultánea porque a lo mejor no tenían presupuesto suficiente para todo el despliegue de medios técnicos que requiere, o también porque las circunstancias de las salas de los eventos a lo mejor no permitían instalar una cabina y demás, o porque a lo mejor el evento era en un lugar que no tenía fácil acceso de los intérpretes de idiomas que eran necesarios y los gastos de desplazamiento de los intérpretes pues el cliente no los quería asumir. Bueno, diferentes situaciones, ¿no? Que veíamos que a lo mejor se estaba bajando el volumen de contratación de servicios de interpretación en los eventos. Entonces se idea este sistema para intentar, ya te digo, adaptarnos un poco mejor a esas circunstancias de cada cliente y cada evento y poder volver a encajar la interpretación simultánea en los eventos que se están realizando con soluciones un poco más flexibles adaptadas a las circunstancias de cada uno.

A: Genial. ¿Y el sistema de Olyusei es de cosas que ya existen lo adaptáis o creáis algo nuevo? O sea, en qué consiste exactamente.

E: Se crea algo nuevo.

A: Vale.

E: Porque nosotros por ejemplo podemos, por un lado, tener a los intérpretes en el lugar del evento, tener a los intérpretes en remoto desde casa o nosotros en Madrid, en el centro, tenemos un hub con cabinas de interpretación totalmente equipadas, que podemos conectar a los diferentes eventos y mantener las condiciones de trabajo profesionales de los intérpretes.

A: Vale, vale.

E: Y luego, por ejemplo, en los eventos tenemos también diferentes soluciones. Tenemos los receptores tradicionales, pero también tenemos otras como una APP en la que podemos crear secciones para cada evento con los canales de idiomas de interpretación y así los usuarios no tienen que coger receptores y demás, sino que pueden utilizarlo desde su propio móvil. Se pueden mover libremente entre las diferentes salas de eventos, que eso los receptores tradicionales no lo permitían. Y podemos integrarnos en las APP de los eventos, que hay muchos eventos que tienen su propia APP corporativa, pues podemos integrar una funcionalidad de interpretación simultánea y entonces así está todo en una herramienta, todo el contenido del evento, y los asistentes lo pueden tener también ahí.

A: Qué interesante, la verdad.

E: Sí, la verdad. Y claro, como decías tú, a partir de todo el boom de los eventos en remoto que ha surgido por la pandemia y las circunstancias que hay pues también estamos bastante volcados en interpretación de videoconferencias, de *webinars*, y ahora mismo de eventos híbridos, que es lo que se está haciendo. Hay algunos ponentes presenciales, pero también alguien se conecta en videoconferencia; hay asistentes presenciales, pero también emiten el evento en *streaming* y demás. Entonces, claro, nosotros lo que hacemos es integrar el servicio de interpretación en esta nueva tipología de eventos que la verdad es que se está volviendo bastante heterogéneo el tema.

A: Vale, o sea que ahora mismo donde más trabajáis a lo mejor son en esos eventos híbridos. O sea, no cien por cien remoto.

E: Ahora mismo sí. Yo te diría que desde 2016 lo que hacíamos más es ir al evento, porque eran eventos presenciales, ya fuera con receptores o con APP, pero tener a los intérpretes trabajando desde nuestras cabinas en remoto para no tener que instalar cabinas y ahorrar así algo de los costes de los medios técnicos. A raíz de la pandemia, en la que ya no se hacían eventos presenciales, sí que ellos intérpretes trabajaban desde casa y ahí sí que desarrollamos, que esto yo creo que te puede resultar interesante, una consola de interpretación virtual.

A: Ajá.

E: Entonces es básicamente como una consola de interpretación física, pero en una plataforma a la que se puede acceder desde el ordenador. Entonces nosotros hemos desarrollado todas las funcionalidades que, al final, tiene un intérprete en cabina: que pueda ver a su compañero, que tenga un chat interno para hablar con el resto del equipo, que pueda seleccionar el canal de relé, ¿sabes? Que pueda ver a la vez la pantalla del evento, pero también las presentaciones. Todas estas funcionalidades que hay empresas que se están dedicando a la interpretación en remoto, pero que al no ser intérpretes no conocen lo que de verdad es necesario o lo que se valora a la hora de hacer un evento.

A: Claro, sí, que no lo ven.

E: Entonces, por nuestra parte, esa experiencia de nacer de la idea de un intérprete nos ha llevado a diseñarlo muy específicamente adaptado a las necesidades de la interpretación.

A: Pensando en los intérpretes, claro.

E: Exacto, teniendo en cuenta factores como la anulación del sonido, porque todo este tema de la interpretación en remoto también, a veces la calidad del sonido no se cuida todo lo que debiera. Entonces sí, nosotros lo hemos diseñado muy para ellos. Y la verdad es que está funcionando muy bien, la hemos utilizado con muchísimos colectivos de intérpretes, con asociaciones y demás, y el *feedback* es muy bueno.

A: Genial. Pues muchísimas gracias yo creo que con esto tengo más que suficiente.

E: De nada. De todo lo que te he contado tienes en nuestra web información, imágenes, no sé, lo que necesites.

A: Vale, genial. Inspeccionaré a ver qué encuentro.

E: Igualmente en cualquier cosa que te podamos ayudar cuenta con nosotros, ¿vale?

A: Vale, muchísimas gracias.

E: De nada, a ti. Si cuando que tenga listo el TFM nos lo quieres mandar para que le echemos un ojillo...

A: No lo dudes, seguro que aparecéis en la bibliografía.

E: Genial pues muchísimas gracias, Andrea. Que te vaya muy bien. Hasta luego.

A: ¡Gracias! Hasta luego.

Anexo 2. Respuestas a la encuesta online sobre la interpretación simultánea remota

«He hecho algunas interpretaciones remotas como intérprete simultánea. Una de ellas era híbrida, y aunque a los participantes que estaban en casa se les entendía perfectamente, no ocurría lo mismo con la parte presencial de la reunión. Solo había un micrófono para todas las personas que había ahí y resultaba imposible entender lo que estaban diciendo».

«En otra ocasión, estaba haciendo remota con una compañera a la que no conocía de nada. No utilizamos otro dispositivo para llamarnos (que visto a posteriori deberíamos haberlo tenido), así que no le veía la cara y solo podíamos comunicarnos a través del chat de Interactio. Mi inseguridad pudo conmigo en ese momento ya que lo único que yo veía en ese chat eran correcciones de cosas con las que no estaba de acuerdo. El peor momento llegó cuando yo llevaba 3 minutos interpretando (cambiábamos cada 20) y ella me quitó el micrófono sin previo aviso. Esto fue una sorpresa para mí porque consideraba que estaba haciendo esa parte bien y no entendía que la había llevado a quitarme el micrófono. Al final resultó ser un malentendido ya que había leído uno de los mensajes anteriores del chat en ese momento y pensaba que yo le estaba pidiendo que tomase el relevo. No verle la cara fue algo determinante en este proceso porque yo estuve todo este rato imaginándome lo peor».

«En una ocasión, trabajando desde casa se me cayó el wifi (no había pasado nunca en tres años, y tuvieron que buscar a otra intérprete. He tenido problemas de salud (shock acústico) por trabajar mucho en remota con mal sonido. Estoy a favor de la RSI sólo cuando el sonido es excelente, cosa que es técnicamente posible pero poco frecuente».

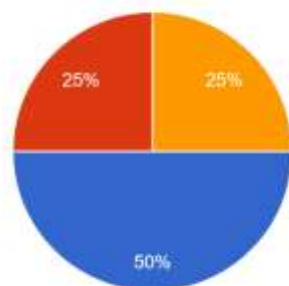
«Mi experiencia con la ISR se produjo sobre todo durante la etapa más dura de la pandemia de COVID-19 y reconozco que fue una solución aceptable para salvar la situación. No obstante, prefiero siempre el formato presencial, en el que es más fácil

controlar la calidad del audio que se recibe, se tiene a un técnico más a mano para cualquier imprevisto, y se percibe mucho mejor el contexto en el que se desarrolla la reunión o el evento, además de tener un contacto más fluido con el/la compañero/a de cabina e incluso con el cliente para cualquier comunicación que resulte necesaria. En los últimos tiempos, tan solo he trabajado en ISR para un cliente muy concreto que tiene a sus participantes en reuniones repartidos por todo el mundo y conectados en remoto (en este caso, trabajo desde un hub, que es lo más parecido y lo más equiparable a la situación presencial, sobre todo por la asistencia constante de un técnico) y en algún voluntariado cuya calidad de audio es aceptable y en el que la buena disposición de la persona coordinadora del evento es de gran ayuda. Mi conclusión es sencilla: en lo posible, siempre primar el formato presencial y utilizar la ISR solo en los casos en que una alternativa no sea viable (en la pregunta siguiente del cuestionario, elegiré "A favor", pero ténganse en cuenta las matizaciones que incluyo en esta respuesta desarrollada). Por último, pero no por ello menos importante, considero que la ISR no debe ser la excusa para saltarse la ética del intérprete, por ejemplo, en lo que tiene que ver con el respeto al domicilio profesional del intérprete, las condiciones de trabajo dignas, el cuidado de la salud (especialmente, la auditiva) y en general todo aquello por lo que AIIC ha velado durante tantos años para hacer de la interpretación una profesión digna y ética».

Anexo 3. Gráfico de la opinión de los encuestados sobre la interpretación simultánea remota

En general, ¿está usted a favor o en contra de la ISR?

4 respuestas



- A favor.
- En contra.
- No tengo una opinión al respecto.